

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las catorce horas con treinta y siete minutos del día diez de junio del dos mil veintiuno, en el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de recibida y admitida la solicitud de información No. OIR2021-027, presentada ante esta dependencia, vía correo electrónico, en fecha veintiocho de mayo de dos mil veintiuno ante la Unidad de Acceso a la Información Pública por parte de [REDACTED] [REDACTED] estudiante, siendo la fecha de entrega de información el veinte de junio de dos mil veintiuno con base en el artículo setenta y uno de la Ley de Acceso a la información Pública, además considerando que la solicitud no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo veinticuatro y treinta del referido cuerpo legal, POR TANTO, de conformidad con las razones antes expuestas, esta instancia administrativa RESUELVE:

ENTREGAR la información solicitada mediante la asignación OIR2021-027, relacionada a:

1. Distribución de presupuesto, con desagregación según gastos corrientes y programas de rehabilitación. Temporalidad: 2010 al 2020.
2. Número de espacios destinados para albergar jóvenes (femenino y masculino) por centro. Desagregación por población privada de libertad y población bajo protección. Temporalidad: 2019 y 2020.
3. Cantidad de jóvenes privados de libertad a la orden de la institución. Desagregación según sexo y edad. Temporalidad: 2015 al 2020.
4. Cantidad de jóvenes a la orden la institución. Desagregación según nivel educativo y según población privada de libertad y población bajo protección. Temporalidad: 2015 al 2020.
5. Cantidad de mujeres menores de edad, privadas de libertad, a la orden de la institución. Desagregación según situación jurídica (delito). Temporalidad: 2015 al 2020.
6. Cantidad de mujeres menores de edad, privadas de libertad, a la orden la orden la institución. Desagregación según afiliación a pandillas. Temporalidad: 2015 al 2020.
7. Cantidad de mujeres a la orden la institución. Desagregación según aquellas que son madres o están en periodo de gestación y según: si están privadas de libertad o bajo protección. Temporalidad: 2015 al 2020.
8. Cantidad de mujeres privadas de libertad a la orden la institución. Desagregación según capturadas con pareja o familiar. Temporalidad: 2015 al 2020.
9. Distribución del personal en el Centro de Integración Social Femenino de Ilopango. Desagregación según personal técnico y administrativo. Temporalidad: 2015 al 2020.

10. Participación de jóvenes en programas de rehabilitación. Desagregación según programas de rehabilitación y según si son privadas de libertad o en protección. Temporalidad: 2015 al 2020.

NOTIFIQUESE, la entrega de la información a la solicitante a través del medio solicitado: correo electrónico.

ARCHIVESE.



Julio Mauricio Valencia Solís

Lic. Julio Mauricio Valencia Solís
Oficial de Información Interino del ISNA

Esta constancia se extiende de conformidad al Art. 66 inciso final de la Ley de Acceso a la Información Pública y el Art 53 del reglamento de la misma Ley. La fecha de entrega de la información podrá estar sujeta a cambios, según el inciso 5° de la misma disposición legal. Los detalles proporcionados por el solicitante no bastasen para localizar la información pública o en caso que, de acuerdo al Art. 45 inciso 1° del Reglamento, los datos de la solicitud sea genéricos inteligibles o insuficiente para localizar la información. Si se ha solicitado remisión por correo certificado, la recepción de la información estará sujeta a cambios que ofrece la empresa de correos.

Av. Irazú y Final Calle Santa Marta, Col. Costa Rica N° 2, San Salvador, El Salvador, C.A.
ISNA – Conmutador PBX: (503) 2213-4700 – www.isna.gob.sv